

1 de marzo de 2007

AU 49/07 **Temor por la seguridad**

GUATEMALA **Leonardo Ramírez, presidente de la Asociación Nueva San José las Lágrimas y miembro del Comité de Unidad Campesina (CUC)**
Otros miembros de la Asociación Nueva San José las Lágrimas

Muerto: Vicente Ramírez López, miembro de la Asociación Nueva San José las Lágrimas y del CUC

Leonardo Ramírez, activista que defiende los derechos de los campesinos y que ha estado trabajando en favor de campesinos amenazados de desalojo, ha sido informado de una conspiración para matarlo. Otro activista, Vicente Ramírez López, fue asesinado el 13 de febrero. Leonardo Ramírez corre grave peligro.

Leonardo Ramírez es presidente de la Asociación Nueva San José las Lágrimas, una organización formada por trabajadores rurales que viven en las tierras de la hacienda San José las Lágrimas, en Esquipulas, departamento de Chiquimula. La comunidad, compuesta por unas 125 familias ocupó las tierras el 29 de junio de 2006 en protesta por que, pese a varios años de procesos legales, el gobierno no había dado instrucciones claras sobre quién tenía derecho a la tenencia de la hacienda. El ejército ha ocupado otra parte de la hacienda, en la que, al parecer, se encuentra una fosa común de personas muertas a manos de las fuerzas armadas durante el conflicto armado interno (1960-1996).

El 13 de febrero, Vicente Ramírez López y otros cuatro miembros de la Asociación fueron atacados en la hacienda por cuatro hombres armados que, según los informes, dispararon contra ellos y mataron a Vicente Ramírez. Los trabajadores rurales consiguieron atrapar a dos de los hombres, que dijeron que los había enviado el ejército, y los entregaron a la policía. Ambos fueron encarcelados, pero, según los informes, desde entonces han sido puestos en libertad.

Cuatro días antes, el 9 de febrero, varios hombres armados se habían presentado, según los informes, en la casa de Leonardo Ramírez en San José las Lágrimas. Uno entró para preguntar a la esposa de Leonardo dónde se encontraba éste, mientras que los demás, al parecer, permanecieron ocultos entre los arbustos a 500 metros de distancia.

El 19 de febrero, según los informes, un conocido de Leonardo Ramírez, que vive en otra comunidad, le dijo a éste que tuviera cuidado, ya que había oído que había gente siguiéndole y que podían matarle.

El 24 de febrero, un hombre se acercó a un familiar de Leonardo Ramírez que trabajaba en un campo y le preguntó dónde vivía Leonardo. El familiar le dijo que no lo sabía, y el hombre (del que se sabe en la zona que está relacionado con el ejército) le dijo, según los informes, que quien matara a Leonardo Ramírez recibiría 500 quetzales (65 dólares estadounidenses) por su cabeza.

El supuesto propietario de la hacienda está rebatiendo enérgicamente el derecho de los trabajadores rurales a ocuparla. El 15 de febrero, el ejército y la policía se agruparon ante la hacienda para desalojarlos, en una actuación que sólo pudo evitarse en el último momento cuando los trabajadores rurales consiguieron una orden judicial. Los procedimientos judiciales continúan, y el desalojo podría llevarse a cabo en los próximos meses.

El 6 de enero, alguien prendió fuego a tres casas del poblado de El Chapulín, pertenecientes a miembros de la Asociación Nueva San José las Lágrimas. Las casas, a varias horas a pie de la hacienda San José las Lágrimas, estaban vacías en aquel momento.

Otros miembros de la Asociación han sido asesinados en los últimos meses. El 14 de diciembre, Matías Hernández, miembro de su junta ejecutiva, fue muerto a tiros cuando trabajaba en sus campos.

Otras asociaciones de campesinos también han sufrido ataques recientemente. El 6 de febrero, Israel Carías Ortiz, campesino que vive en la comunidad de Los Achiotes, en el vecino departamento de Zacapa, fue muerto a tiros junto con sus dos hijos, de 9 y 10 años. Había participado en un intento de recuperar unas tierras que presuntamente pertenecían al Estado pero que habían sido tomadas por hacendados locales.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando honda preocupación por la seguridad de Leonardo Ramírez y otros miembros de la Asociación Nueva San José las Lágrimas;

- instando a las autoridades a ordenar una investigación inmediata y exhaustiva sobre la intimidación contra Leonardo Ramírez y sobre el homicidio, el 13 de febrero, de Vicente Ramírez, y pidiéndoles que lleven a los responsables ante la justicia;

- recordando a las autoridades que tienen la obligación de reconocer la legitimidad de las actividades de las personas que defienden los derechos humanos y su derecho a llevarlas a cabo sin restricciones y sin temor a represalias, conforme establece la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos.

LLAMAMIENTOS A:

Lic. Juan Luis Florido
Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público
Edificio Ministerio Público
15 Avenida 15-16, Zona 1, Barrio Gerona, 8vo. Nivel, Ciudad de Guatemala, Guatemala
Fax: +502 2411 9124
+502 2411 9326

Tratamiento: Estimado Sr. Fiscal General

Ing. Carlos Roberto Vielmann Montes
Ministro de Gobernación
6a. Avenida 13-71, Zona 1,
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA

Fax: +502 2413 8658

Tratamiento: Estimado Sr. Ministro

COPIA A:

Comité de Unidad Campesina (CUC)
31 Avenida A 14-46, Zona 7, Ciudad de Plata 2
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA

Fax: +502 2434 9500 (si responde una voz, digan: "tono de fax, por favor")

y a la representación diplomática de Guatemala acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 12 de abril de 2007.*****